ADENDA No. 1 A LA INVITACIÓN PÚBLICA DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA PROCESO COMPETITIVO N° 002 DE 2026

OBJETO: "FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD CULTURAL, EL PATRIMONIO HISTÓRICO Y LA PROMOCIÓN TURÍSTICA EN EL MARCO DE LA CONMEMORACIÓN DE LOS 400 AÑOS DEL MUNICIPIO DE PLATO, MAGDALENA".

Mediante esta Adenda se les informa a las personas interesadas en el proceso **PROCESO COMPETITIVO N° 002 DE 2026**, que, en atención a las observaciones presentadas, se hace necesario modificar el numeral A.13 de la invitación pública del presente proceso de selección, el cual quedará del siguiente tenor:

> *"**A.13 CERTIFICACION JURAMENTADA DEL REVISOR FISCAL O CONTADOR PUBLICO DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE RÉGIMEN ESPECIAL E.S.A.L. ART 356-2 ESTATUTO TRIBUTARIO.***
>
> *Deberá presentar certificación juramentada del revisor fiscal o contador público titulado, del cumplimiento de los requisitos de régimen especial E.S.A.L. art 356-2 estatuto tributario, acompañado de la tarjeta profesional y cedula del profesional.*
>
> *En caso de no pertenecer al régimen tributario especial, deberá aportar certificación suscrita por el representante legal y/o contador y/o revisor fiscal, según corresponda indicando el régimen tributario al cual pertenece la entidad y manifestando que se encuentra legalmente habilitada para contratar con entidades estatales."*

Los aspectos no modificados con la presente adenda quedan de la manera establecida inicialmente en la invitación pública.

ORIGINAL FIRMADO
ARMANDO CAMPUZANO RESTREPO
Alcalde Municipal de Plato - Magdalena

@alcaldiadeplato
891780051-4
Cra. 12 # 3 - 39, Barrio Centro
www.plato-magdalena.gov.co
contactenos@plato-magdalena.gov.co